9588

Superintendencia de Compañías
17 MAR. 2014
Pablo 11348
Registro de Sociedades

Quito, 15 de Marzo del 2014
FD-119-2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente remito un original de las Notas Explicativas a los Estado Financieros del año 2012 de la Empresa FASTDRILLING PERFORACIÓN Y SERVICIOS S.A., con RUC No. 1792277299001 y número de expediente 63216 – 2010, para su debido registro en la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar que las Notas Explicativas a los Estado Financieros del año 2012 en PDF, fueron cargadas oportunamente en el sistema de la Superintendencia de Compañías conjuntamente con toda la información del año 2012.

Sin otro particular por el momento suscribo.

Superintendencia de Compañías
18 MAR. 2014
OPERADOR 16
QUITO

Atentamente,

Arq. Roberto Espinel E.
Gerente General
FASTDRILLINGPERFORACION Y SERVICIOS S.A.

Superintendencia de Compañías
RECIBIDO
15 MAR 2014
Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. QUITO

c.c. file
Adj: lo indicado

Vicente Fierro E14-69 entre Av. Granados y Motilones Dep. 02.
Telf.: 2433326 - 2275201 Quito - Ecuador
E-mail: g.general@fastdrilling-ec.com

EMPRESA FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A
LOS ESTADOS FINANCIEROS

Siglas utilizadas

Compañía	-	**EMPRESA FASTDRILLING S.A.**
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	-	Interpretaciones de las NIIF
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	-	Interpretaciones de las NIC
PCGA	-	Principios contables de general aceptación
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IASB	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US/.	-	Dólares estadounidenses

EMPRESA FASTDRILLING S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 MAR. 2014
OPERADOR 16
QUITO

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-

EMPRESA FASTDRILLING S.A. fue constituida en el año 2010 y su actividad principal es provisión de servicios de reacondicionamiento de pozos petroleros. Adicionalmente, su objeto social incluye el alquiler de herramientas para pozos petroleros y la prestación de servicios técnicos.

1.2 Domicilio principal.-

La sede del domicilio legal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Quito – Ecuador. La dirección de sus oficinas administrativas principales es la Avenida de los Shyris N33-134 y Av. República del Salvador, Edificio Libertador, q1uinto piso, oficina 501.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero del 2012, los estados Financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados Financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos – "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados Financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF (Ver comentarios adicionales en la Nota 3)

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados Financieros:

a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011
b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.

2.2 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.3 Cumplimiento con las NIIF.-

Los estados Financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.5 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales se constituyen por el único cliente cuya probabilidad de recuperación es alta, por lo que no se ha realizado una provisión de incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.7 Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se espera que sea recuperable a través de una operación de venta y no mediante el uso continuo del activo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los gastos asociados a su disposición.

2.8 Activos fijos.-

a) Medición inicial.-

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo:	vida útil:
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años
Herramientas	10 años
Tanques	10 años

d) Disposición de activos fijos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9 Activos intangibles

Los activos intangibles están formados por el depósito inicial para la constitución de la empresa.

2.10 Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Los activos con los que cuenta la empresa ingresaron contablemente en el mes de julio del año 2011, y entregaron en operación en diciembre del mismo año, y ha trabajado con normalidad durante el año 2012, sufriendo el deterioro propio del trabajo realizado.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

2.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 60 días que pueden extenderse hasta 90 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.12 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada

periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

2.13 Impuestos corrientes.-

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23% y 24%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

3) Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para el año 2011 la empresa presento una pérdida, en el año 2012, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado debido a que el valor del anticipo mínimo del impuesto a la renta de ese año fue menor.

2.14 Impuestos diferidos

El impuesto diferido será reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos serán reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos serán reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos.-

Los impuestos corrientes y diferidos, serán reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.15 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de bienes.-

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes
b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.
c) Se puede medir confiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a duchos ingresos
d) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
e) El importe de los ingresos ordinarios pude medirse con fiabilidad

Ingresos por servicios prestados.-

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos ordinarios pude medirse con fiabilidad
b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y

d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

2.16 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.18 Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

2.19 Activos financieros.-

Los activos financieros identificados en los estados Financieros son:

1. Efectivo y equivalentes
2. Deudores comerciales
3. Otras cuentas por cobrar y,
4. Cuentas por cobrar a largo plazo

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

b) Clasificación de activos financieros.-

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados Financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar.

c) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los activos financieros son préstamos y cuentas por cobrar y corresponden a activos no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.
Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen el efectivo disponible, los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

d) Deterioro de activos financieros al costo amortizado.-

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables mencionadas.

El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

e) Baja en cuentas de un activo financiero.-

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.20 Pasivos financieros.-

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros identificados en los estados Financieros son:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar
4. Obligaciones financieras a largo plazo
5. Otros pasivos a largo plazo, y
6. Instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

a) Reconocimiento inicial.-

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción. La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

b) Medición posterior.-

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

c) Baja en cuentas de un pasivo financiero.-

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio

emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.21 Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años.-

A continuación incluimos un listado de nuevas NIIF que han sido emitidas por el IASB y que no fueron adoptadas por la Compañía en la emisión de sus estados Financieros:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIC-12	Enmienda. Exención al principio existente para la valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen de inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable	1 de enero del 2012
NIC-1	Enmienda. Requerimiento para agrupar partidas presentadas en el otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad	1 de julio del 2012
NIC-19	Enmienda. Eliminación del enfoque del corredor y cálculo de los costos financieros sobre una base neta	1 de enero del 2013
NIC-27	Enmienda. Preparación de estados financieros separados	1 de enero del 2013
NIC-28	Enmienda. Inversiones en asociadas y negocios en conjunto	1 de enero del 2013
NIIF-9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero del 2015

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF-10	Mejora. Principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades	1 de enero del 2013
NIIF-11	Enmienda. Principios para la presentación de información cuando una entidad tenga participación en acuerdos que son controlados conjuntamente	1 de enero del 2013
NIIF-12	Enmienda. Revelación de información que permita evaluar la naturaleza de sus participaciones en otras entidades	1 de enero del 2013
NIIF-13	Mejora. Uniformidad en la determinación de valor razonable	1 de enero del 2013

La Administración de la Compañía estima que los estados Financieros del periodo que se informa no tendrán cambios significativos derivados de la aplicación de las nuevas NIIF y sus modificaciones.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

3.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados Financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados Financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB (Ver comentarios adicionales en la Nota 2.1).

3.2 Proceso de adopción por primera vez de las NIIF.-

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF", la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados Financieros con base NIIF:

a) Estados Financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011: En la preparación de estos estados Financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la "Nota 2: Preparación de Estados Financieros y Políticas Significativas"

3.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a) Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, la "NIIF-1: adopción por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

Vicente Fierro E14-69 entre Av. Granados y Motilones Dep. 02.
Telf.: 2433326 - 2275201 Quito - Ecuador
E-mail: g.general@fastdrilling-ec.com

b) Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados Financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados Financieros, incluyendo el estado de resultados integrales
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
3. Corrección de errores contables
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados Financieros

3.4 Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados Financieros según NIIF.

3.5 Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Combinaciones de negocios

La "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" permite no aplicar de forma retroactiva la "NIIF-3: Combinaciones de negocios" a las combinaciones efectuadas por la Compañía antes del 1 de enero del 2011 (fecha de transición). Sin embargo, establece que si la Compañía decide reexpresar una combinación de negocios antes de la fecha de transición, esta decisión se aplicará a todas las combinaciones posteriores a esa fecha, así como también deberá aplicar la "NIC-27: Estados Financieros consolidados y separados".

La Compañía aplicó la exención antes mencionada para todas las combinaciones de negocios realizadas hasta la fecha de transición. Por lo tanto, no ha reexpresado las combinaciones de negocios efectuadas con anterioridad al 1 de enero del 2011.

b) Beneficios a empleados

Según la "NIC-19: Beneficios a los empleados", la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos.

La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de

la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía y en el proceso de Adopción por Primera Vez de las NIIF (Ver Nota 2 y 3, respectivamente), la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de activos fijos:

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el valor residual estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

b) Vida útil de activos intangibles:

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el valor residual estimados de los activos intangibles al final de cada período que se informa.

c) Deterioro:

El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos descritos.

d) Beneficios sociales a largo plazo:

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes tal como se menciona en las Notas

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

A continuación un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía:

Composición de saldos		
	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Bancos	56,315.31	0.00
Total efectivo y equivalentes	56,315.31	

6. DEUDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los deudores comerciales de efectivo de la Compañía:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Clientes	215,558.71	1,582.55
Provisión cuentas incobrables	0.00	0.00
Total cuentas comerciales por cobrar	215,558.71	1,582.55

Cartera vencida por edades:

Los saldos de la cartera al 31 de diciembre del 2012 y 2011 corresponden principalmente a cartera no vencida.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por cobrar de la Compañía:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Anticipos	1,338.97	
Garantia	4,200.00	450.00
Credito tributario	144,614.56	139,198.30
Total otras cuentas por cobrar	150,153.53	139,648.30

(1) Ver composición de la cuenta en la Nota 33.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación un resumen de los activos por impuestos corrientes de la Compañía:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Retenciones recibidas	49,840.03	753.01
Total activos por impuestos corrientes	51,852.03	2,764.01

Los movimientos de los activos por impuestos corrientes se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre del	
Movimientos	2012	2011
Saldo inicial		753.01
Incrementos de:		
Retenciones en la fuente	49,087.02	
Anticipos del imp. A la renta	2,576.32	
Impuesto salida de divisas ISD	19,765.26	
Subtotal	71,428.60	753.01
Disminuciones por:		
Compensaciones con pasivos por imp. Corrientes	17,027.30	
Total activos por impuestos corrientes	55,154.31	

9. ACTIVOS FIJOS

A continuación un resumen de los activos fijos de la Compañía:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Muebles y enseres	3,802.20	1,999.40
Equipo de computación	3,635.31	1,457.31
Equipo de oficina		24.00
Maquinaria	1,330,991.33	1,330,991.33
Equipos	81,227.53	53,414.67
Tanques	81,600.00	81,600.00
Herramientas	205,692.29	205,692.29
Subtotal	1,706,948.66	1,675,179.00
(-) Depreciación acumulada	-168,478.77	
Total Activos fijos	1,538,469.89	1,675,179.00

Los movimientos del activo fijo durante los años 2012 y 2011 se detallan a continuación:

Movimientos	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Saldo incial	1,675,179.00	1,675,179.00
Adiciones	31,769.66	
Ventas		
Depreciación del año	-168,478.77	
Total Activos fijos	1,538,469.89	1,675,179.00

10. ACTIVOS INTANGIBLES

La empresa cuenta con US$ 2.000 de activo intangible que corresponde al capital inicial, el mismo que no ha sufrido variaciones en el año 2012 y 2011.

11. ACREEDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los acreedores comerciales de la Compañía:

Composición	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Proveedores locales	560,768.13	30,078.24
Total cuentas por pagar comerciales	560,768.13	30,078.24

(1) Ver detalle de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 33.

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar de la Compañía:

Composición de saldos		
Partes vinculadas	98,088.66	598,980.00
Retenciones en la fuente	13,042.41	3,038.14
Otras cuentas por pagar	158.25	
Total otras cuentas por pagar	111,289.32	602,018.14

(1) Ver detalle de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 33.

13. OBLIGACIONES LABORALES

A continuación un resumen de las obligaciones laborales de la Compañía:

Composición	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Remuneración	39,540.83	7,701.68
Beneficios legales	26,481.65	6,010.43
Seguridad social	17,887.12	7,701.47
Participación Laboral	5,071.62	
Otros beneficios		500.00
Total obligaciones laborales	88,981.22	21,913.58

Los movimientos de las obligaciones laborales durante los años 2012 y 2011 se detallan a continuación:

Movimiento:	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Saldo inicial	21,913.58	0.00
Incrementos por:		
Gastos de nomina del año	614,661.22	76,407.84
Subtotal	636,574.80	76,407.84
Disminuciones por:		
Pagos nomina del año	547,593.58	54,494.36
Total obligaciones laborales	88,981.22	21,913.48

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal –

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2011 y 2012 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

c) Pasivos por impuestos corrientes

A continuación un resumen de los pasivos por impuestos corrientes de la Compañía:

Composición:	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Pasivos por impuestos corrientes	17,027.30	0.00
Total pasivos por impuestos corrientes	17,027.30	0.00

d) Movimientos del año

Los movimientos de los pasivos por impuestos corrientes durante los años 2011 y 2010 se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre del	
Movimiento:	**2012**	**2011**
Saldo inicial	0.00	0.00
Incrementos por:		
Impuesto a la renta corriente	17,027.30	0.00
Subtotal		
Disminuciones por:		
Compensación con activos por impuestos corrientes	17,027.30	0.00
Pagos efectuados en el año		
Total pasivo por impuestos corrientes	0.00	0.00

e) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes a los periodos fiscales 2012 y 2011:

Conciliación tributaria resumida	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Utilidad antes del impuesto a la renta	33,810.82	-122,408.81
Ingresos no gravados en este periodo fiscal	0.00	0.00
Reversión de diferencias temporarias activas	0.00	0.00
(+) Partidas que incrementan la base fiscal	0.00	0.00
Reversión de diferencias temporarias pasivas	0.00	0.00
Diferencias no temporarias		
(-) Ingresos excentods o ingresos no grabados	0.00	0.00
(+) Gastos no deducibles o gastos sin efectos fiscales	45,292.55	0.00
(-) Incremento neto de empleados	0.00	0.00
Base imponible	79,103.37	0.00
Impuesto a la renta corriente	**17,027.30**	0.00
Pasivo por impuesto	**17,027.30**	**0.00**
Tasa promedio del impuesto a la renta corriente	**50.36%**	

15. BENEFICIOS LABORALES A LARGO PLAZO

A continuación un resumen de los beneficios laborales a largo plazo de la Compañía:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Jubilación patronal	4,953.50	920.46
Deshaucio	3,122.12	456.73
Total beneficios laborales a largo plazo	8,075.62	1,377.19

Los movimientos de los beneficios laborales a largo plazo durante los años 2011 y 2010 se detallan a continuación:

Movimientos:	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Jubilación patronal:		
Saldo inicial	920.46	0.00
Costos de los servicios del año	4,953.50	920.46
Costos financieros	0.00	0.00
Ganancias (perdidas) Actuariales	0.00	0.00
Benenficios pagados y retiros anticipados	0.00	0.00
Saldo final	5,873.96	920.46
Desahucio		
Saldo incial	456.73	0.00
Costos de los servicios del año	3,122.12	456.73
Costos financieros	0.00	0.00
Ganancias (perdidas) Actuariales	0.00	0.00
Benenficios pagados y retiros anticipados	0.00	0.00
Saldo final	3,578.85	456.73
Total beneficios laborales a largo plazo	9,452.81	1,377.19

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2011 a ser capitalizada actuarialmente a partir del ejercicio siguiente, fue calculado en base al método de "unidad de crédito proyectado" por un profesional independiente, considerando una tasa anual estimada de incremento en el haber jubilatorio del 5.9% acumulativo, aplicable a los valores vigentes al cierre de cada ejercicio.

Al cierre del año el saldo de dicha provisión por US/. 9.452,81 y representa el 100% del valor actual de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores de la Compañía.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se resumen de los instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Activos financieros medios al costo o costo amortizado:		
Efectivo o equivalentes	56,315.31	
Deudores comerciales	215,558.71	1,582.55
Otras cuentas por cobrar	199,993.56	140,401.31
Cuentas por cobrar a largo plazo		
Total activos financieros corrientes	471,867.58	141,983.86
Pasivos financieros medios al costo o costo amortizado:		
Obligaciones financieras corto plazo		
Cuentas por pagar comerciales	560,768.13	27778.87
Otras cuentas por pagar	209,723.35	654009.96
Otros pasivos a largo plazo	1,228,134.09	
Total pasivos financieros corrientes	**1,998,625.57**	**681,788.83**
Posición neta de instrumentos financieros	-1,526,757.99	-539,804.97

17. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
2) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
3) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
4) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo en las tasas de interés es manejado

por la Administración de la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre préstamos a tasa fija y préstamos a tasa variable.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos principalmente en efectivo o mediante cobros a través de tarjetas de crédito. Las ventas de sus mercaderías se realizan a un grupo amplio de clientes por lo cual no existe un riesgo de concentración del crédito concedido. A la fecha de emisión de los estados financieros del periodo que se informa no existe cartera vencida significativa.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía financia sus operaciones principalmente a través de los créditos recibidos directamente por sus proveedores de bienes y servicios a plazos que fluctúan entre 60 y 90 días. Adicionalmente, mantiene líneas de crédito con varias entidades del sistema financiero nacional que se encuentran garantizadas con hipotecas abiertas de sus principales inmuebles y contratos de prenda de parte de su inventario. La Administración de la Compañía estima que estas fuentes de financiamiento son suficientes para financiar sus operaciones normales de corto plazo.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2011 representan el 26,8% del activo total. El 11,3% se financian con préstamos obtenidos de entidades del sistema financiero ecuatoriano que devengan intereses explícitos a tasas razonables de mercado. El restante 61,9% de los activos provienen principalmente de financiamiento directo recibido de proveedores que no generan costos financieros explícitos y tienen vencimientos entre 60 y 90 días plazo

18. CAPITAL ASIGNADO

El capital social de la Compañía asciende a US/.2.000,00 dólares al 31 de diciembre del 2012 y 2011. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 2.000 acciones ordinarias de valor nominal de US/.1,00 por acción.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación se resumen el contenido de la cuenta patrimonial resultados acumulados:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Utilidades acumuladas - distribuibles	0.00	0.00
(-) Pérdidas acumuladas	0.00	-2,217.16
Reserva de capital	1,171.19	0.00
Superavit por valuación de inversiones	0.00	0.00
Adopción de las NIFF por primera vez	0.00	0.00
(-) Pérdidas del año	0.00	-122,408.81
Utilidades del año - distribuibles	10,540.71	
Total resultados acumulados	**11,711.90**	**-124,625.97**

A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta que deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía.

En el año 2012 no se realizó repartición de dividendos a los accionistas, la pérdida registrada en el año 2011 por $ 124.625.97 fue absorbida por las cuentas por pagar a los accionistas.

20. INGRESOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Prestación de servicios con 12% IVA	2,305,630.22	36,900.53
Prestación de servicios con 0% IVA	281,110.72	1,500.00
Reembolso de gastos	68,191.40	8,390.00
Interes ganado	16.59	
Total ingresos ordinarios	2,654,948.93	46,790.53

21. COSTOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Personal	552,678.59	
Alquiler de equipos, herramintas y vehiculos	680,320.69	
Combustibles y lubricantes	90,186.68	
Transporte	402,931.47	
Alimentacion y hospedaje	185,068.68	
Ropa de trabajo y EPP	19,364.33	
Mantenimiento, suministros y materiales	118,885.78	
Otros gastos operativos	74,300.90	64,822.62
Total costos operaciones	2,123,737.12	64,822.62

22. GASTOS DE ADMINISTRACION - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Personal	71,435.44	76,407.84
Seguros	45,401.27	
Interes pagado	92,760.06	
Gastos de viaje gestión	7,535.83	7,759.34
Impuestos y contribuciones	6,824.77	6,000.00
Depreciaciones	168,478.77	
Gastos financieros	2,044.70	
Multas y recargos	15,611.21	
Servicios	49,915.04	
Otros gastos	57,448.12	14,169.94
Total gastos administrativos	517,455.21	104,337.12

Vicente Fierro E14-69 entre Av. Granados y Motilones Dep. 02.
Telf.: 2433326 - 2275201 Quito - Ecuador
E-mail: g.general@fastdrilling-ec.com

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

24. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 30 de marzo del 2013 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados Financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Eco. Patricia Andrade E.
RUC: 1711431963001
CONTADOR

Arq. Roberto Espinel E.
FASTDRILLING S.A.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 MAR. 2014
OPERADOR 16
QUITO

Vicente Fierro E14-69 entre Av. Granados y Motilones Dep. 02.
Telf.: 2433326 - 2275201 Quito - Ecuador
E-mail: g.general@fastdrilling-ec.com